Código Procedimiento: CD001
Contratación de Profesional Coordinador de Diplomados

Fecha Publicación: 19/08/2014

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.557, de presupuesto del Sector Público para el año 2012, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 213 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 404, consigna recursos para la Educación Superior Regional a La Universidad de Antofagasta, mediante el Convenio de Desempeño, para un Plan de Mejoramiento Institucional PMI.
La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto ***ANT1201 "Fortalecimiento de la Universidad de Antofagasta como Referente Regional y Nacional en Energías Renovables no Convencionales" ERNC*** para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales

Contratación con convenio de honorarios para 01 profesional como Coordinador de los Diplomados en Desarrollo Energético; tanto de profesores de colegio como de pre-grado para el convenio de desempeño **ANT1201,** actividades correspondientes del objetivo 3.

Funciones Principales (tareas esenciales del cargo)

- ✓ Coordinar los diplomados de Profesores de colegios y de Pre-grado.
- ✓ Establecer un cronograma de trabajo en conjunto con los profesores que dictan los cursos.
- ✓ Realizar la coordinación logística de los mismos.
- ✓ Realizar seguimiento a los cursos, tanto física como virtualmente.

Requisitos de postulación

- ✓ Poseer título relacionado con impacto medioambiental o especialidad afín o título equivalente.
- ✓ Titulado al momento de la postulación.
- ✓ Estar cursando o haber cursado diplomado o magister en energías.
- ✓ Poseer conocimientos de MS office: Word, Excel, PowerPoint.

BENEFICIOS

- ✓ Contrato de Agosto a diciembre por 22 horas semanales
- ✓ Valor del servicio $ 622.222

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ El Proyecto ***ANT1201 "Fortalecimiento de la Universidad de Antofagasta como Referente Regional y Nacional en Energías Renovables no Convencionales" ERNC*** se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación, por una comisión integrada por coordinador del objetivo 1, el ingeniero de vinculación y el coordinador académico.

Fecha Límite de Postulación

26	08	14

Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Currículum Vitae
- ✓ Fotocopia Carnet de Identidad
- ✓ Copia Legalizada de Títulos, Diplomados, Cursos Realizados
- ✓ Certificado de Antecedentes

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Mg.Tatiana Morales Silva Universidad de Antofagasta-Chile. Av. Angamos 601. Antofagasta. Fono 55)2637811 E-mail: Tatiana.morales@uantof.cl